



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Clemencia

Estado No. 15 De Jueves, 17 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13222408900120200009700	Verbal Sumario	Mary Ines Vega Herrera	Marco Fidel Suarez Coneo	16/09/2020	Auto Admite / Auto Avoca
13222408900120200009300	Verbal Sumario	Yicelis Vega Herrera	Eduardo Jose Villareal De La Hoz	16/09/2020	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Demanda. Fija Alimentos Provisionales, Decreta Medida Cautelar De Embargo. Reconoce Personería Jurídica.

Número de Registros: 2

En la fecha jueves, 17 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VICTOR MANUEL SUAREZ ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

ecfaa606-e9a1-4e01-8680-d7fe86a906eb